

MEMORANDO
No 003-CM-GADCG-2025

DE: Msc. Carolina Elizabeth Calero Larrea
Concejala del cantón Guaranda

PARA: Dr. Inti Yumbay Taris
Alcalde del cantón Guaranda

ASUNTO: Insistencia sobre petición de información sobre cubiertas

FECHA: Guaranda, 20 de Enero de 2025

Señor Alcalde con MEMORANDO No 124-CM-GADCG-2024 de 20 de noviembre de 2024 solicité a usted que me proporcione los documentos habilitantes (expediente) para la consecución de los fondos no reembolsables que iba a dar el Banco del Estado, para la construcción de 15 cubiertas, con un monto de más de 1 millón de dólares:

1. "Informe de necesidad y diagnóstico previo para justificar la gestión con el BEDE
2. Proyecto Técnico
3. Valor de la contraparte que pone el GADCG
4. Actas en donde conste la petición"

Sin embargo señor Alcalde, la información no me ha sido proporcionado por la cual con la finalidad de cumplir con mi atribución de Fiscalización a la gestión de la Máxima autoridad Ejecutiva, conforme lo establece el artículo 58 Atribuciones de los concejales o concejalas, literal d) del CÓDIGO ORGÁNICO ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA DESCENTRALIZACIÓN, INSISTO en que se me proporcione la documentación antes señalada.

Al respecto señor Alcalde debo recordar el cumplimiento del artículo 233 del Constitución de la República del Ecuador que señala:

"Ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones o por omisiones, y serán responsable administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos..."

Además, señor Alcalde la falta de entrega de información obstaculiza mis laborales de fiscalización determinadas en el COOTAD incurriendo en responsabilidad administrativa culposa determinada en el artículo 45 determinada en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado numeral 3 que señala:

"Permitir la violación de la ley, de normas específicas emitidas por las instituciones del Estado, o de normas de carácter generalmente obligatorio expedidas por autoridad competente, inclusive las relativas al desempeño de cada cargo;..."

Atentamente

Carolina Elizabeth Calero Larrea

Msc. Carolina Elizabeth Calero Larrea
Concejala del cantón Guaranda



Guaranda
RECEPCIÓN

FECHA: 21/01/2025
Nº TRÁMITE: 1129
HORA: 10:41

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno